Asunción, 15 de noviembre de 2021

JEM – UOC Nº 197/21

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar la Adenda Nº 01 al Contrato Nº 25/2021 "Mantenimiento y Reparaciones Varias para el edificio del JEM" I.D. Nº 400.068, celebrado entre el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y la empresa Conceptos Industriales y Navales (COIN) de Carlos Alberto Perales Ortellado. La Adenda tiene por objeto la ampliación del monto del contrato. El proceso fue realizado teniendo en cuenta la necesidad institucional y según reza el Articulo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones Públicas" y demás disposiciones y reglamentaciones vigentes.

En razón a lo expuesto, solicito la verificación y difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mi mayor consideración.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C

Lic. María Elena Morales
DIRECTORA UOC

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay